

COMUNICADO del Centro de Atención al Usuario

COMUNICADO Nº.3/2004

Montevideo, 23 de diciembre de 2003

Por este medio ponemos en vuestro conocimiento que ha sido actualizada en la página web del organismo - en base a la normativa vigente - la información destinada a los Usuarios : Turistas, Pasajeros en Retorno, Ingreso de Vehículos (Mercosur, Extra - Mercosur) .

Se podrá acceder a la misma a través de: Inicio/ Sistemas /Consultas/Pagina Principal DNA o www.aduanas.gub.uy; una vez en la página, consultar en Información a Usuarios.

Exhortamos a los funcionarios que cumplen sus tareas en los diferentes puntos de ingreso al país, a que tomen conocimiento de la información procesada y publicada a conocimiento público, a los efectos de la uniformización de los procedimientos y de los criterios a seguir desde el punto de vista aduanero.

Facilitamos su difusión adjuntando los archivos que contienen la información publicada.

Cordialmente,

Cra. Silvana Miceli

CENTRO DE ATENCION AL USUARIO